Viernes 04 de Agosto de 2017
Diario La Nación Pág.7

LA NACIÓN | VIERNES 4 AGOSTO DEL 2017 | 7

ANR

La Corte habilita afiliación de Petta

El senador disidente podrá continuar con su campaña para la Gobernación de Central.

Eduardo Petta.

La Corte Suprema de Justicia rechazó ayer la acción de inconstitucionalidad promovida por la Asociación Nacional Republicana (ANR) para impedir que el senador Eduardo Petta sea incluido en el padrón del partido y de esta manera no presentarse en las elecciones internas como precandidato a la Gobernación de Central.

El abogado Eduardo González Bíen había presentado en representación del oficialismo una acción de inconstitucionalidad contra la resolución del Tribunal Electoral de la Capital, Segunda Sala, que había dispuesto el 20 de junio que el parlamentario disidente sea incluido en el padrón electoral colorado.

El rechazo fue fundamentado por los ministros de la Corte: Gladys Bareiro de Módica, Antonio Fretes y Miryan Peña; quienes señalaron que aún no estaban agotadas las instancias dentro del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE). Con dicha decisión, el legislador podrá seguir en su campaña de candidatarse a jefe departamental por el movimiento Colorado Añetete, cuyo líder es el senador Mario Abdo Benítez. Petta fue expulsado en el 2016 por haberse candidatado como senador por el Partido Encuentro Nacional (PEN).

MOVIMIENTO HONOR COLORADO

Hugo Javier oficializa candidatura a la Gobernación de Central por HC

El animador resaltó las prioridades de su gestión: Educación; Empleo; Salud e Infraestructura.

El movimiento Honor Colorado oficializó ayer la candidatura para la Gobernación de Central al conocido animador Hugo Javier González "El número 2". La presentación la realizó el precandidato presidencial, Santiago Peña, en el puesto de comando.

Peña resaltó que el oficialismo "tiene la firme convicción de que Hugo Javier reúne todas las condiciones para ser candidato y que llegará al 22 de abril".

A su vez, Hugo Javier aclaró que no fue una decisión fácil, pero al analizar que desde la gobernación podrá hacer más por el pueblo que desde una banca en Diputados aceptó formar parte de otro proyecto para lograr sus objetivos, en relación a su salida del movimiento Tu Asunción, liderado por Óscar Tuma. "El sentir popular es hendy (...) siempre hice política de acción social, pero ahora unido a la política partidaria voy a poder ayudar más", añadió.

Agradeció por la confianza depositada por el presidente de la República, Horacio Cartes, al elegirlo como precandidato para pugnar por la jefatura departamental de Central. Lamentó que el 11° departamento tenga 40 años de atraso y expresó que trabajará en pos de un mayor y mejor avance, destacando sus ejes principales, Educación, Empleo, Salud e Infraestructura.

"Tenemos el respaldo y las formas. 'El número 2' va al ataque", añadió.

"El número 2" mencionó que correrá con los gastos de su campaña electoral. "Cuando hablé con Tuma le dije que no voy a poner plata y no voy a recibir plata, voy a poner trabajo, me muevo con mi espíritu y eso voy a hacer ahora, voy a acompañar la infraestructura y después cuando gane voy a ganar mi plata trabajando", acotó.

Santiago Peña junto a Hugo Javier durante la presentación de la candidatura.

TU ASUNCIÓN

Hugo Javier quien formaba parte del proyecto del movimiento Tu Asunción encabezado por Óscar Tuma, se presentaría en las elecciones para pugnar por una banca en Diputados.

Al respecto, desmintió a Tuma quien habló de traición e indicó que desde hace 10 días se venía trabajando sobre la posibilidad de salir del movimiento.

ANDE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 133/2017

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1266 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Adquisición de Equipos de Seguridad y Dispositivos de Protección contra incendio".
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres sellados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 205, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217-2061 — (021)217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 323184

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — SNPP — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 03/2017
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - PLURIANUAL"
ID Nº 329.985

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional, con sede en Avda. Molas López Nº 480, Villa Victoria.
Objeto de la Licitación: "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - PLURIANUAL"
Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida O.G. 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" y O.G. 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos" del Clasificador Presupuestario - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2017.
La validez para el ejercicio fiscal 2018 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.
Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contratacionesparaguay.gov.py o en la Unidad Operativa de Contrataciones del SNPP, de 07:00 a 15:00 hs, de lunes a viernes.
Fecha Tope de Consultas: Desde el día de la publicación del llamado hasta el 07/08/17, a las 08:00 hs.
Fecha tope de respuestas: Desde el día de publicación del llamado hasta el 09/08/17, a las 09:00 hs.
Fecha inicio de Propuesta: El 16/08/17, desde las 08:00 hs.
Fecha fin de Propuesta: Hasta el 17/08/17, hasta las 08:00 hs.
Etapa Competitiva: Desde el 17/08/17, desde las 08:10 hs.
Fecha de Entrega Física: La fecha de presentación de las documentaciones es el 18/08/17 hasta las 08:00 hs.
La apertura Física de las Ofertas: La fecha de apertura de los sobres es el 18/08/17 hasta las 08:10 hs.
Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de Pago: A Plazos
Moneda de Cotización: Guaraníes

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603 062. Int. 8105.
Asunción - Paraguay

81768

Sábado 05 de Agosto de 2017
Diario La Nación Pág.38

QUE VIVA LA COCINA 2017

Restó boliviano Gustu, Nº 14, visitará Paraguay

El objetivo es enriquecer la cultura culinaria con chefs latinoamericanos.

El restaurante boliviano Gustu, Nº14 en el ranking de los mejores de Latinoamérica, llegará a Paraguay de la mano de O'Hara Escuela de Gastronomía & Restaurante y del Hotel Las Margaritas en el evento gastronómico denominado "Que viva la cocina", en su edición 2017.

Según explicaron los organizadores, el encuentro que será altamente educativo en el área culinaria, se desarrollará los días martes 8 y miércoles 9 de agosto en el Complejo Textilia de Asunción.

Teresita O'Hara, una de las responsables de las jornadas, se mostró confiada en la calidad que lograrán en las presentaciones gracias a los grandes chefs.

Con el objetivo de hacer conocer la comida de Latinoamérica a Paraguay y de enriquecer su cultura culinaria, la escuela de gastronomía con apoyo de otras entidades invita a cocineros, amas de casa y a todo aquel amante de la cocina a participar de la 6ª edición de "Que viva la cocina". Esta año la comida visitante será la de Bolivia, representada por el chef Mauricio López del restaurante Gusta. "La idea es traer cada año un chef reflexivo de julio de la región, ya que hay que conocer lo que hacen a nuestro alrededor porque tenemos los mismos ingredientes, pero trabajamos tan diferente en los productos", indicó O'Hara.

Este martes y miércoles será el encuentro en Textilia.

Agregó que desde hace 3 años "Que viva la cocina" se fusionó con la Feria "Jakaru Porã Haguã" para revalorizar los productos agroecológicos traídos de las huertas familiares a la mesa. Del evento participarán otros cocineros importantes de la región, como Joaquín Bonilla, de México, y Palmiro Campo, director gastronómico de Mistura, de Perú. Los interesados en asistir al encuentro deben ingresar a la web www.quevivalacocinaharagastronomia.com y allí encontrarán el link que les llevará al portal de "Que viva la cocina", en el que se encuentran todos los detalles para la inscripción, explicó O'Hara.

SECUNDARIOS CONSTRUCTORES

Piden inversión en infraestructura

Con tejas y ladrillos, los alumnos cantaron "MEC construye, ¿podrá hacerlo?".

En alusión a la emergencia edilicia que sufre el sistema educativo, estudiantes de la Fenaes se disfrazaron de albañiles y realizaron un sketch simbólico sobre el personaje animado "Bob el constructor". Fue ayer frente al MEC al que exigen que gestione el 7% del PIB para educación. Anunciaron que el martes entregarán una carpeta con cuatro pedidos que son: mayor presupuesto para la educación técnica, mejora en infraestructura, provisión de complemento nutricional para colegios y tabletas para todos los estudiantes.

En alusión a la emergencia edilicia que sufre el sistema educativo, estudiantes de la Fenaes se disfrazaron de albañiles y representaron un sketch.

Con tejas, ladrillos, cucharas de albañilería y hasta con una carretilla secundarios cantaron "MEC construye, ¿podrá hacerlo?

UCA EN CRISIS

No asistirán a las mesas de diálogo

Universitarios siguen con la toma por la restitución de Galeano.

Estudiantes de Filosofía de la Universidad Católica ratificaron su postura de negociar solo a partir de la restitución de José A. Galeano y que no participarán de reuniones convocadas por las autoridades. Aseguran que Robert Montedomec, de la Federación de Estudiantes, no representa el sentir de la toma que continúa para presionar la reposición de Galeano como decano. Ayer nuevamente fue convocada una reunión interestamental con las autoridades de la universidad a fin de zanjar la crisis desatada desde la jubilación de Galeano, que desencadenó en su destitución como decano.

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTIRONDIVA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapehã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 03/2017
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - PLURIANUAL"
ID Nº 329.985

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional, con sede en Avda. Molas López Nº 480, Villa Victoria.
Objeto de la Licitación: "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - PLURIANUAL"
Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida O.G. 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" y O.G. 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos" del Clasificador Presupuestario - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2017.
La validez para el ejercicio fiscal 2018 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.
Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones paraguay.gov.py o en la Unidad Operativa de Contrataciones del SNPP, de 07:00 a 15:00 hs, de lunes a viernes.
Fecha Tope de Consultas: Desde el día de la publicación del llamado hasta el 07/08/17, a las 08:00 hs.
Fecha tope de respuestas: Desde el día de publicación del llamado hasta el 09/08/17, a las 09:00 hs.
Fecha inicio de Propuesta: El 16/08/17, desde las 08:00 hs.
Fecha fin de Propuesta: Hasta el 17/08/17, hasta las 08:00 hs.
Etapa Competitiva: Desde el 17/08/17, desde las 08:10 hs.
Fecha de Entrega Física: La fecha de presentación de las documentaciones es el 18/08/17 hasta las 08:00 hs.
La apertura Física de las Ofertas: La fecha de apertura de los sobres es el 18/08/17 hasta las 08:10 hs.
Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de Pago: A Plazos
Moneda de Cotización: Guaraníes

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603 062. Int. 8105.
Asunción - Paraguay

81769

Domingo 06 de Agosto de 2017
Diario La Nación Pág. 44

POLUCIÓN VISUAL EN ASUNCIÓN

Retiran carteles por no tener permiso municipal

Funcionarios de la comuna bajaron gigantografía en San Martín y Aviadores.

Para bajar las gigantografías deberán utilizarse grúas, que son alquiladas a G. 1.000.000 por hora.

"Jesús tomó consigo a Pedro, a Santiago y a su hermano Juan, y los llevó aparte a un monte alto". Mt.17,1

La fiesta de la transfiguración es una invitación a que también nosotros busquemos subir al Monte Tabor para contemplar la gloria de Dios. Es esta experiencia del cielo anticipado la que nos estimula para desear constantemente llegar un día a esta gloria. Cuando el Señor nos da la gracia de experimentar su esplendor, nos resulta mucho más fácil afrontar las pruebas y cruces de la vida, pues el tener presente el premio celestial nos mantiene motivados para, vigilantes, renunciar al mal, promover el bien y vivir en el amor aún en los días más oscuros.

La Municipalidad de Asunción retiró ayer dos carteles publicitarios que estaban en mora. La tarea se hizo con orden judicial, a través del Departamento de Fiscalización de la Dirección Ambiental de la comuna capitalina. Los letre-

guar, tanto en la vía pública como en altura. Anunciaron que más adelante se tienen previstas similares operaciones para sacar de la vista carteles ubicados en veredas y paseos centrales, que incumplen las normas municipales.

Uno de carteles retirados es una gigantografía de aproximadamente 10 metros de largo y 5 de alto, que estaba en las inmediaciones de San Martín y Aviadores del Chaco. Este cartel no pagó el canon municipal correspondiente y tampoco tenía el permiso para su colocación, manifestó el jefe de la Unidad de Fiscalización Ambiental de la comuna, José Escurina.

El funcionario explicó que el proceso para retirar los carteles demora entre 6 y 8 meses, ya que se inicia con la notificación al dueño de la propiedad para que proceda al retiro del cartel. Esto se debe a que si existe un desacato a la autoridad municipal, se solicita el permiso para el retiro, mediante una orden judicial. Además, para llevar adelante el procedimiento se necesita de grúas y también de un espacio para guardar los elementos incautados, que quedan demorados hasta por 60 días, tiempo otorgado a los propietarios para que los retiren. Los dueños de los carteles son posibles de multas, debido a que incumplen las ordenanzas. Además, deben solventar los costos de la grúa y las costas judiciales, antes de retirar los carteles.

COMENTARIO

Movilidad e intercambio estudiantil

EMMA PAOLI
Dra. en Ciencias de la Educación

La universidad debe salir del esquema de educación centrada solo en aulas, le hemos sostenido en reiteradas ocasiones. Debe salpicar la realidad y ser parte activa del desarrollo de la comunidad y, además del servicio a la comunidad, entendido como una actividad de extensión universitaria que logre el acercarse a la realidad. Otro elemento muy importante es la experiencia que pueda tener el estudiante tanto en su ambiente educativo, así como en otros, especialmente a nivel internacional. Cabe señalar que la globalización se define de diversas maneras. Según Knight y De Wit, "la más importante y adecuada para analizar la dimensión internacional del sector de educación superior es como sigue:

• La globalización es el flujo de tecnología, economía, conocimientos, personas, valores e ideas... A través de las fronteras. Afecta a cada país de manera diferente en virtud de la historia, las tradiciones, la cultura y las prioridades de cada nación.

• La internacionalización de la educación superior es una respuesta a las repercusiones de la globalización, no obstante, que respeta la idiosincrasia de la nación.

Ambas definiciones tienen una relación estrecha y activa. La internacionalización es la respuesta de un país a la globalización, tomando la iniciativa en la generación de acciones que incentiven dicha relación.

Es por ello que es transcendental que las instituciones de Educación Superior promuevan acuerdos con otras Universidades fuera del país, abriendo así espacios para que sus estudiantes puedan cursar por un periodo sus estudios en otros países. Este intercambio es recíproco, ya que gracias a esas alianzas académicas alumnos de otras universidades también llegan al país para compartir sus experiencias y adquirir otras cerca de sus pares, que como ellos desean ampliar el horizonte del conocimiento.

Con la movilidad e intercambio universitario, los estudiantes amplían sus horizontes desde el punto de vista académico y personal, les permite conocer situaciones totalmente diferentes de su escenario y los hace más competitivos enriqueciendo sus conocimientos.

"La Universidad debe promover el desarrollo de la personalidad humana inspirada en los valores de la ética, de la democracia y la libertad; además tiene que fomentar la difusión de la cultura universal en particular de la nacional".

La universidad debe promover el desarrollo de la personalidad humana inspirada en los valores de la ética, de la democracia y la libertad; además tiene que fomentar la difusión de la cultura universal en particular de la nacional. Esto incluso está establecido en la ley como algunas de las funciones obligatorias de las instituciones superiores.

En este marco, tomando aquello de fomentar la cultura universal, qué mejor manera de adquirir conocimientos y conocer otras realidades que el intercambio y la movilidad estudiantil. Englobando este análisis, tenemos que decir que las universidades deben incentivar a sus alumnos a que se animen a lanzarse a ese tipo de experiencia.

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE N° 03/2017
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - PLURIANUAL"
ID N° 329.985

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional, con sede en Avda. Molas López Nº 480, Villa Victoria.
Objeto de la Licitación: "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - PLURIANUAL"
Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida O.G. 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" y O.G. 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos" del Clasificador Presupuestario - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2017.
La validez para el ejercicio fiscal 2018 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.
Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contratacionesparaguay.gov.py o en la Unidad Operativa de Contrataciones del SNPP, de 07:00 a 15:00 hs, de lunes a viernes.
Fecha Tope de Consultas: Desde el día de la publicación del llamado hasta el 07/08/17, a las 08:00 hs.
Fecha tope de respuestas: Desde el día de publicación del llamado hasta el 09/08/17, a las 09:00 hs.
Fecha inicio de Propuesta: El 16/08/17, desde las 08:00 hs.
Fecha fin de Propuesta: Hasta el 17/08/17, hasta las 08:00 hs.
Etapa Competitiva: Desde el 17/08/17, desde las 08:10 hs.
Fecha de Entrega Física: La fecha de presentación de las documentaciones es el 18/08/17 hasta las 08:00 hs.
La apertura Física de las Ofertas: La fecha de apertura de los sobres es el 18/08/17 hasta las 08:10 hs.
Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de Pago: A Plazos
Moneda de Cotización: Guaraníes

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603 062. Int. 8105.
Asunción - Paraguay

87768